

CA3

PROPÓSITOS DE LA ACTIVIDAD EDITORIAL DEL CONEICC

- Fomentar la investigación sistemática de la comunicación y, en términos más generales, la producción intelectual en este campo, poniendo a disposición de los autores un sistema eficiente de publicación y circulación editorial.
- Apoyar las actividades de investigación y de enseñanza profesional de la comunicación, poniendo a disposición de los estudiantes, profesores e investigadores los productos editoriales apropiados a sus necesidades de uso.
- Consolidar la presencia del CONEICC en los medios académicos, profesionales y sociales relacionados con su ámbito de actividad, tanto nacionales como internacionales, a través de una labor sistemática de extensión del conocimiento.

COMITÉ EDITORIAL

Debe reactivarse el Comité Editorial del Consejo (constituido por los Coordinadores de Asuntos Académicos, Investigación, Difusión y Documentación), para retomar el control y seguimiento de la actividad editorial. Sus funciones básicas son: precisar, sobre la base de los objetivos planteados anteriormente, las políticas editoriales; identificar necesidades de uso; promover o solicitar directamente la elaboración de materiales; coordinar el trabajo de dictaminación; supervisar la producción y circulación de los textos, y evaluar la actividad en su conjunto.

SERIES

A reserva del diagnóstico de necesidades que realice el Comité Editorial, puede preverse una estructuración de las publicaciones por series, de acuerdo con el carácter y tipo de sus objetivos particulares, temas y contenidos. Por ejemplo:

- Ensayos
- Textos para uso directo en la enseñanza
- Informes de Investigación
- Documentos especiales (por ejemplo, criterios e indicadores de calidad de la enseñanza).
- Anuario de Investigación CONEICC

Identificadas las series por sus objetivos y por una previsión de sus contenidos, se podrá orientar, desde el principio, el trabajo de producción desde la perspectiva de una utilidad y de un servicio concretos.

DISTRIBUCIÓN

En principio, la distribución debería estar asegurada mediante un sistema interno de adquisiciones. El número de instituciones afiliadas al Consejo y el volumen acumulado de sus plantas de profesores y, sobre

todo, de sus poblaciones estudiantiles, permitiría pensar, incluso en tirajes relativamente amplios.

Esto supone el compromiso de las instituciones por promover el uso de los materiales, por ejemplo, a través de los programas de los cursos, de administrar internamente las tareas de distribución y de remitir religiosamente el producto de la venta.

Mediante un adecuado sistema de descuentos, la distribución institucional podrá resultar, incluso atractiva en términos económicos para las propias instituciones o para las personas directamente responsables.

Parte de los tirajes podría darse a la distribución comercial, en la medida en que resultara de interés para las empresas editoriales, con la finalidad de mantener una presencia externa y abierta.

COEDICIONES

Resuelto el problema de la distribución y, con ello, el económico, no habría en principio necesidad de coeditar con otras instituciones por esas razones, a menos que resultara necesario en términos de una presencia más amplia en otros países o en relación con otros sectores sociales, o para asegurar la publicación de una obra particularmente importante para el campo.

APOYO A LAS INSTITUCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN

El CONEICC podría ser no sólo un espacio para la distribución de sus propios materiales, sino de los productos editoriales de sus instituciones afiliadas. Con o sin beneficio económico para el Consejo, las instituciones encontrarían en él un medio para la difusión de sus productos y para la consolidación, incluso económica, de sus propios proyectos editoriales.